



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE
REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL

FORMATO DE APROBACIÓN DOCUMENTAL

CÓDIGO: DESI-FM-008

VERSIÓN: 11

FECHA DE APLICACIÓN: MAYO 2019

INFORMACIÓN DOCUMENTADA:		CÓDIGO:		VERSIÓN:		JUSTIFICACIÓN:		
TIPO	NOMBRE	ANTERIOR	VIGENTE	ANTERIOR	VIGENTE	ELABORA	ACTUALIZA	ANULA
PROCEDIMIENTO	CONCEPTO VIABILIDAD TÉCNICA COMPONENTES TI	No aplica	EGTI-PR-013	No aplica	001	X		
PROCEDIMIENTO	RELACIÓN CON PROVEEDORES	No aplica	EGTI-PR-012	No aplica	001	X		
PLAN	PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN.	EGTI-PL-003	EGTI-PL-003	004	005		X	
PLAN	PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS DE SEGURIDAD DIGITAL	EGTI-PL-002	EGTI-PL-002	002	003		X	
FORMATO	RESPUESTA CONCEPTO VIABILIDAD TECNICA COMPONENTES TI	No aplica	EGTI-FM-018	No aplica	001	X		
FORMATO	SOLICITUD CONCEPTO VIABILIDAD TECNIA COMPONENTES TI	No aplica	EGTI-FM-017	No aplica	001	X		
DOCUMENTO INTERNO	POLÍTICA DE SEGURIDAD RELACIÓN CON PROVEEDORES	No aplica	EGTI-DI-023	No aplica	001	X		

DESCRIPCIÓN DE LA JUSTIFICACIÓN:

1. PROCEDIMIENTO CONCEPTO VIABILIDAD TÉCNICA COMPONENTES TI, EGTI-PR-013: Creación y Adopción de Procedimiento Relación con Proveedores y Viabilidad Técnica.
2. PROCEDIMIENTO RELACIÓN CON PROVEEDORES, EGTI-PR-012: Creación y Adopción de Procedimiento Relación con Proveedores.
3. PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN. EGTI-PL-003: Se ajustan objetivos específicos, se incorporan necesidades y requerimientos de seguridad de la información.
4. PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS DE SEGURIDAD DIGITAL EGTI-PL-002: Se actualiza plan conforme a la nueva metodología de riesgos del DAFP.
5. FORMATO RESPUESTA CONCEPTO VIABILIDAD TECNICA COMPONENTES TI, EGTI-FM-018: Formato creado para el procedimiento de viabilidad técnica.
6. FORMATO SOLICITUD CONCEPTO VIABILIDAD TECNIA COMPONENTES TI, EGTI-FM-017: Formato creado para el procedimiento de viabilidad técnica.
7. DOCUMENTO INTERNO POLÍTICA DE SEGURIDAD RELACIÓN CON PROVEEDORES, EGTI-DI-023: Se realiza la elaboración de la política de Seguridad Relación con proveedores, teniendo en cuenta las buenas prácticas en la materia, adicional se definen los lineamientos mínimos que deben cumplir los proveedores con la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial.

AVALA: LÍDER DE PROCESO <i>(Puede ser el Líder Estratégico o Líder Operativo dependiendo del proceso)</i>	ELABORA/ACTUALIZA/ANULA: <i>(Colaborador del proceso en compañía del enlace)</i>	ACOMPañAMIENTO: ASESOR OAP <i>(Colaborador de la Oficina Asesora de Planeación a cargo de procesos)</i>
<i>(Firma)</i>	<i>(Firma)</i>	<i>(Firma)</i>
Nombre: MARTHA PATRICIA AGUILAR COEPTÉ	Nombre TIFANNY BRICETH WILCHES MORALES / GLORIA MÉNDEZ RUIZ	Nombre: CHRISTIAN MEDINA FANDIÑO
Cargo: SECRETARÍA GENERAL	Cargo: CONTRATISTA PROCESO EGTI	Cargo: CONTRATISTA PROCESO DESI

TRÁMITE DE APROBACIÓN DOCUMENTAL (DILIGENCIADO POR LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN)	¿ES APROBADO?		FECHA DE APROBACIÓN:	RESPONSABLE DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD
	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	Diciembre del 2021	
OBSERVACIONES:				

Documento 20211140147933 firmado electrónicamente por:

GLORIA MÉNDEZ RUIZ, Contratista, PROCESO GESTIÓN DE SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA, Fecha firma: 31-12-2021 09:52:24

TIFANNY BRICETH WILCHES MORALES, Contratista, PROCESO GESTIÓN DE SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA, Fecha firma: 31-12-2021 09:43:45

MARTHA PATRICIA AGUILAR COPETE, Secretaría General, SECRETARÍA GENERAL, Fecha firma: 31-12-2021 11:48:19

JUAN HERNANDO LIZARAZO JARA, Jefe de la Oficina Asesora de Planeación (E), OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN, Fecha firma: 31-12-2021 13:19:55



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
1407101000
Unidad Administrativa Especial de
Rehabilitación y Mantenimiento Vial

FORMATO DE APROBACIÓN DOCUMENTAL

CÓDIGO: DESI-FM-008

VERSIÓN: 11

FECHA DE APLICACIÓN: MAYO 2019

Revisó: CHRISTIAN MEDINA FANDIÑO - Contratista - OAP - OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

Anexos: 7 folios



bd15ae10179cbad29b6e4d9f84e94c2140b2fb55d383d6b7a68fc4eece8e01ed
Codigo de Verificación CV: 46de1 Comprobar desde: <https://www.umv.gov.co/portal/verificar/>